RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO COSTA DEL SOL SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE TRES PUESTOS DE CARGO INTERMEDIO DE JEFE DE GRUPO DE GESTIÓN Y SERVICIOS

De conformidad con lo dispuesto en la Base 7.4 de la **Resolución de 26 de noviembre de 2024 (BOJA nº 234 de 2 de diciembre**), de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de **tres puestos de cargo intermedio de Jefe/a de Grupo de Gestión y Servicios en el Hospital Universitario Costa del Sol**, y habiéndose publicado Resolución Provisional, de fecha 30 de enero de 2024, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Costa del Sol, teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión de Selección e indicación de la puntuación obtenida por los/as candidatos/as que han concurrido a la oferta, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la **Resolución definitiva** por la que se acuerda designar para su nombramiento como **Jefe/a de Grupo de Gestión y Servicios** del Hospital Universitario Costa del Sol, a los candidatos que se indican a continuación:

REF.	ÁREA	CANDIDATO/A
8050	SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PUESTOS	MIGUEL ANGEL PEREZ ZARCERO
8052	MANTENIMIENTO	BERTOLDO FERNANDEZ GONZÁLEZ
8053	ORGANIZACIÓN	MARIA ISABEL GARCIA SERRANO

SEGUNDO: De conformidad a lo dispuesto en el art. 7.4 de las bases de la convocatoria, publicar la presente Resolución en los tablones de anuncios del Hospital Universitario Costa del Sol y en la página web del Servicio Andaluz de Salud (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud), que surtirá los efectos de la notificación de acuerdo con el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de Personal del SAS en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Director Gerente Hospital
Universitario Costa del Sol

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente resolución se publica en el tablón de anuncios del Hospital Universitario Costa del Sol y en la página web del Servicio Andaluz de Salud.

En Marbella, en la fecha indicada junto a la firma.

Firmado por GARCIA HERRERA TAILLEFER GUILLERMO - ***9341** el día 17/02/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

El Subdirector Económico Administrativo
del Hospital Universitario Costa del Sol

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO LUIS CANSINO OSUNA	17/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmA7UKFRLY9PTMGDGCJUQM38UA8	PÁG. 1/1